



## EL TIEMPO DA Y QUITA RAZONES

Parece ser que el Sindicato UGT, o mejor dicho, los dirigentes de la Sección Sindical de UGT vuelven a la carga, con su mas puro estilo ruin. Siguen en su línea. No cambian su política sindical ni aunque se hunda el mundo.

Su nuevo proyecto o reto sindical, es sembrar aún más la preocupación y la incertidumbre entre los trabajadores inmersos en la OPE 2009 y entre todos los trabajadores que tienen contratos de carácter temporal (Como si ellos no estuvieran lo suficientemente preocupados como para que vengan otros y les pongan más nerviosos).

Parece ser, que la UGT, a estos trabajadores, les aconsejan que si quieren regularizar sus puestos o conseguir una plaza, les dicen: o te afilias a la UGT o no tienes nada que hacer. Es decir que o te haces de la UGT, o te vas a la puñetera calle.

¡Señores de UGT!. Los trabajadores ya conocen perfectamente su manera de actuar al mas puro estilo “película de el Padrino”. Su sindicato desde hace unos años, trabaja poco y miente mucho. El poder del que siempre han alardeado, hace mucho tiempo dejó de existir. Dejen de mirar al pasado y céntrense en el presente y en el futuro. De un tiempo a esta parte, todas las personas que están trabajando y que están esperando regularizar sus puestos de trabajo, ha sido gracias a ellos mismos. A su esfuerzo. Ya que han superado un examen por sus propios medios. No tienen que agradecer nada a la UGT. Así que dejen de sembrar el miedo y hagan sindicalismo de verdad.

Mentís con un tema tan serio como es la estabilidad en el empleo de los trabajadores, igual que mentís respecto a la situación de la negociación colectiva. ¿Cuántas veces habéis bloqueado la negociación colectiva en los dos años y medio que llevamos sin nuevo convenio?

Una de las razones fue por el descubrimiento de la instalación de una cámara, supuestamente camuflada en Recursos Humanos. ¿Por qué no contáis a todos los trabajadores que el Juzgado de Instrucción nº 3 de Fuenlabrada ha archivado la denuncia interpuesta? ¿Porqué no contáis que la denuncia interpuesta por UGT, CPPM y CSIF en la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, por la instalación de cámaras en centros municipales, ha archivado el expediente ya que dichas cámaras, cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente. ¿Por qué no contáis a los trabajadores porque estáis dilatando la negociación y lo que aún nos queda? ¿Para cuantos años pensáis firmar el nuevo acuerdo, si se firma? ¿Por qué no contáis la verdad nunca?

El tiempo da y quita razones, y pone a cada uno en el sitio que se merece.

**SINDICATO PLATAFORMA DE TRABAJADORES  
AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y OO.AA.**